

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 6° *Festival Nacional del Lomito*, a desarrollarse los días 20 y 21 de febrero en la ciudad de La Calera, Departamento Colón, destacando su organización como una estrategia de articulación público-privada orientada a impulsar el desarrollo del turismo y la gastronomía local.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30858/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA